



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 16 de enero de 2014

Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.

Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con:

– El Ayuntamiento de Pradoluengo, de Valle de Zamanzas y la Junta Vecinal de Cañizar de Argaño, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda aprobar la rectificación y comprobación del Inventario de Bienes de la Diputación Provincial, correspondiente a las anualidades de 2011 a 2013.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Huerta de Rey, en el expediente de enajenación directa de la parcela sobrante sita en la calle Palacios, 66, a favor de D. Julián Alcalde Villarreal.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, en el expediente de enajenación directa de una parcela industrial, a favor de D. Raúl Ibáñez Llorente.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Baños de Valdearados, en el expediente de permuta de la parcela n.º 5 de propiedad municipal, por la parcela n.º 8 propiedad de D. Eloy Martínez Domingo, al objeto de proteger el Yacimiento Arqueológico.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, solicitando la finalización de las obras de alta velocidad ferroviaria entre Valladolid y Burgos en el año 2015 y el mantenimiento de la conexión prevista mediante una plataforma de alta velocidad entre Burgos, Miranda de Ebro y Vitoria, sin esperar a la conclusión del resto de tramos del corredor, aceptando el Portavoz proponente la modificación sugerida por el Portavoz del Grupo Popular, en el sentido de que la referencia que en el apartado primero se hace al «año 2015» se modifique por la expresión «a la mayor celeridad posible».



Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, solicitando la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica por el que el Gobierno de España pretende revisar la legislación vigente sobre salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por la Portavoz del Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación a la limpieza de los cauces de los ríos.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por la Portavoz del Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación a la retirada del Impuesto de Ventas Minoristas de Hidrocarburos.

Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 12 de diciembre de 2013.

Burgos, 2 de abril de 2014.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel